Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:18059023

Tribunal: FCB - JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1 - SECRETARÍA FISCAL

Expediente: FCB 7/2018 - CASTILLO, MARTA ALICIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/VARIOS

Destino: 60000015239 - BANCO NACION - CORDOBA - CORDOBA (1570)

Motivo: REMITO EL PRESENTE A LOS FINES DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS. SALUDA A USTED ATENTAMENTE.-

Fecha Envio: 16/04/2025

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

7/2018

CASTILLO, MARTA ALICIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/VARIOS

Córdoba, 16 de abril de 2025.- PB

Proveyendo a la presentación acompañada por el Dr. Aníbal Cobos Porta, atento a que se incorporó en autos constancias de depósitos realizados por la demandada, suspéndase el llamado de autos dejando debida constancia. En consecuencia, agréguense constancias emitida por las entidades bancarias. A los fines de que se proceda a transferir los montos depositados por el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, líbrese oficio dirigido al **Banco de la Nación Argentina, Sucursal 1570** a los fines de que proceda a transferir desde la cuenta judicial, Cta. Nº9905256387 , CBU 0110213250099052563873 , a la cuenta de titularidad de los Sres.

1.- **Sr. ROSALES, DANIEL EDGARDO DNI N°13.535.556,** CUIL. 23-13535556 -9, Consumidor Final, a su cuenta del Banco de la Nación Argentina, Cta. N°92261393103864, CBU N°0110139930013931038647, la suma de pesos Tres millones trescientos cuatro mil trescientos cincuenta y cinco C/13/100 ($3.304.355,13), en concepto de diferencias salariales.-

2.-**Sra. CASTILLO, MARTA ALICIA DNI N° 14.537.897**, CUIL 23-14537897-4, Consumidor Final, a su cuenta del Banco Macro, Cta. N°4-323-0946230122-1, CBU N°2850323140094623012218, la suma de pesos Tres millones novecientos veintiún mil setenta y tres C/63/100 ($3.921.073,63), en concepto de diferencias salariales.-

Remítase el presente para su cumplimiento a través del Sistema Deox y hágase saber asimismo a la entidad bancaria que deberá acreditar documentalmente el cumplimiento de lo ordenado.-

Asimismo, advirtiendo que con fecha 01/02/2024, el Instituto de Ayuda Financiera informó el pago de las acreencias adeudadas a la co actora Sra. BEUCK, ANTONIA DEL VALLE DNI N° 2.791.130 , intímese al apoderado de la parte actora a que arbitre los medios necesarios a los fines de que acompañe en autos constancias de depósito y CUIL de la actora antes mencionada, con el objetivo de transferir los montos adeudados en autos en concepto de capital e intereses. Notifíquese (Art.137 del CPCCN).-

MANIFIESTO – SOLICITO

Sr. JUEZ FEDERAL:

Cobos Porta Daniel Anibal, Abogado, con la participación en estos autos caratulados "CASTILLO, MARTA ALICIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE DEFENSA s/ SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD", Expte. Nº 07/2018 respetuosamente ante V.S. comparezco y digo:

I) MANIFIESTO - ACOMPAÑO: Que vengo por la presente a manifestar que atento al depósito efectuado por IAF en la cuenta judicial de autos, acompaño los correspondientes Nº de Cta Cte y CBU actores en autos y a fines de que se efectué las transferencias correspondientes:

-ROSALES, DANIEL EDGARDO, Nº de Cta. 92261393103864, CBU 0110139930013931038647, Cuil 23-13535556-9, Banco Nacion. Consumidor Final. Monto $3.304.355,13.-

-CASTILLO, MARTA ALICIA, Nº de Cta 4-323-0946230122-1, CBU 2850323140094623012218, CUIL 23-14537897-4, Banco Macro, Suc. 323. Consumidor Final. Monto $3.921.073,63.-

II) SOLICITO: Libre Oficio DEOX a Banco Nación Argentina a los fines de que realice las transferencias correspondientes a los datos informados.-

Por lo expuesto a V.S. es que pido:
A) Tenga presente lo manifestado y acompañado.-
B) Tenga presente lo solicitado.-

PROVEA DE CONFORMIDAD POR SER JUSTO



Macro

CONSTANCIA de CLAVE BANCARIA UNIFORME(CBU)

Cordoba, 13 de Marzo de 2025

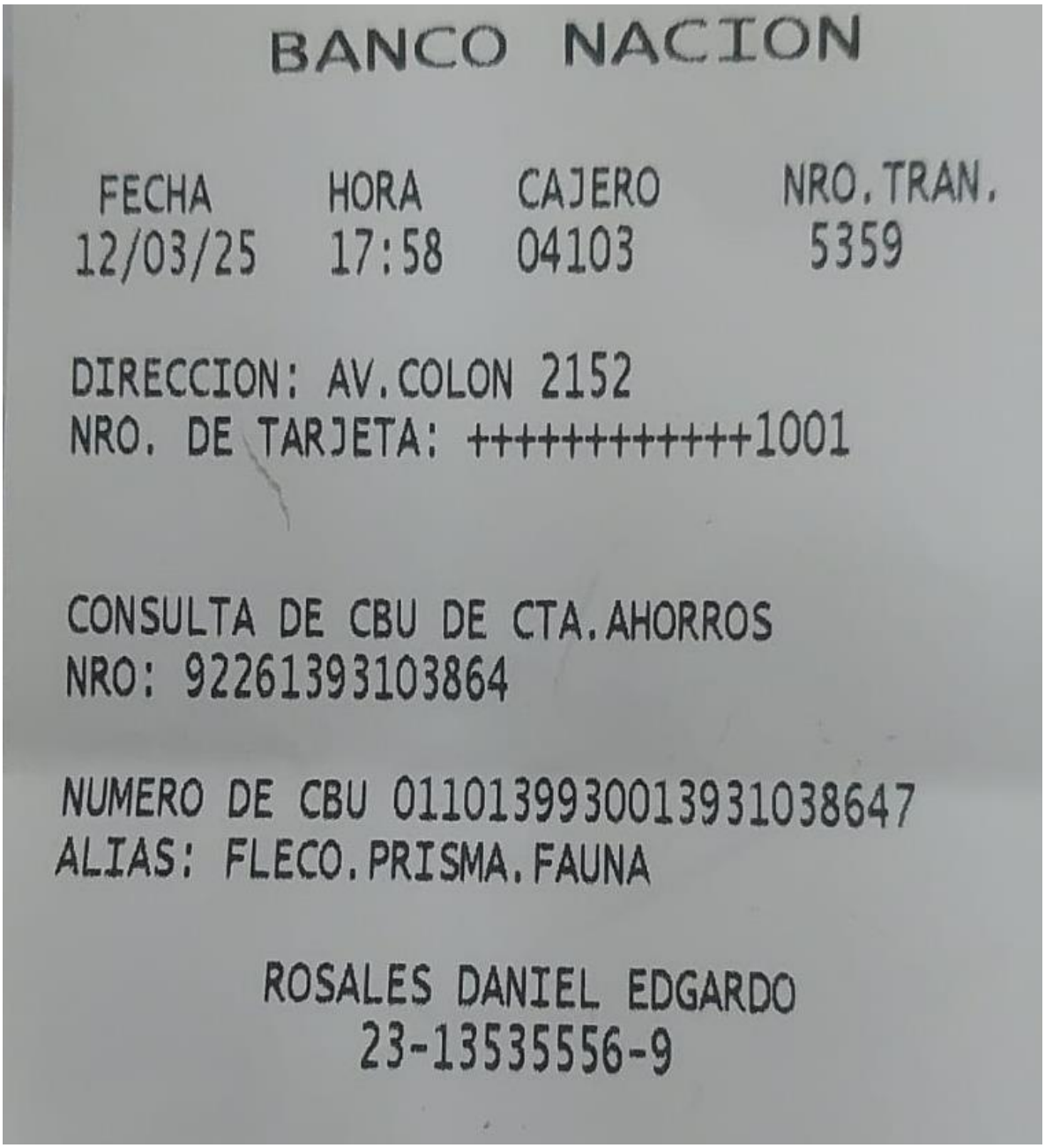
Por medio de la presente dejamos constancia que la CAJA DE AHORROS Nro 4-323-0946230122-1 abierta en Banco Macro S.A. radicada en Sucursal 323 - QUEBRADA DE LAS ROSAS, denominada como CASTILLO MARTA ALICIA y de titularidad de:

Apellido y Nombre	Documento	ID Tributaria
CASTILLO MARTA ALICIA	D.N.I. 14.537.897	C.U.I.L. 23-14537897-4

tiene por Clave Bancaria Uniforme (CBU) el número 2850323140094623012218

(Banco - Firma y aclaración)

LILIAN CARINA ZARATE
Asistente Operativo de Suc.
Suc. Nuevocentro Shopping
Banco Macro S.A.



BANCO NACION

FECHA	HORA	CAJERO	NRO.TRAN.
12/03/25	17:58	04103	5359

DIRECCION: AV.COLON 2152
NRO. DE TARJETA: ++++++++++++1001

CONSULTA DE CBU DE CTA.AHORROS
NRO: 92261393103864

NUMERO DE CBU 0110139930013931038647
ALIAS: FLECO.PRISMA.FAUNA

ROSALES DANIEL EDGARDO
23-13535556-9

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 13/03/2025 a las 12:07 hs
Fecha de alta: 28/11/1996

Titular
CASTILLO MARTA ALICIA

Documento
DU 14537897

CUIL/CUIT
23-14537897-4

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT. Esta constancia no tiene vencimiento y es GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE 76/2009.

Fecha Envio: 16/04/2025

Scanned with CamScanner

CON CADA ARGENTINO, SIEMPRE

ANSES

Fecha de Emisión: 13/03/2025

Fecha de Alta: 22/10/1996

CONSTANCIA GRATUITA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL

CUIL/CUIT: **23-13535556-9**

ROSALES DANIEL EDGARDO

DOCUMENTO: **DU 13535556**

Ud. debe tener un único CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que le requiera su CUIL/CUIT. Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gob.ar . De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución D.E. 76/09, la Constancia de CUIL/CUIT emitida a través de la Página WEB de ANSES NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES

Esta Constancia de CUIL/T no tiene vencimiento.

ANSES

www.anses.gob.ar

DESCARGÁ MI ANSES Móvil EN TU CELULAR

ANSES 2.0 /ansesgob

Fecha Envio: 16/04/2025